

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Nuevo Satipo, 03 de julio del 2023.

OFICIO N° 005- 2023 - I.E.I N°483 – NS.

**SEÑOR (A) : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

ASUNTO : REMITE REPORTE DE ASISTENCIA DE TRABAJO.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N°483 del caserío Nuevo Satipo, comprensión al Distrito de Santa Rosa, Provincia El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo informarle que estoy remitiendo, **REPORTE DE ASISTENCIA DE TRABAJO EN FORMATOS EXCEL ANEXOS 3 Y 4**, correspondiente al mes de **JUNIO** del 2023

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación
UGEL - EL DORADO
Elbyvita
Prof. Elbyvita Macedo Coral
DIRECTORA

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

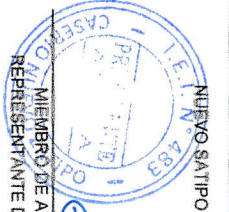
UGEL: _____ MES: JUNIO AÑO: 2023 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: 483
CÓDIGO MODULAR: _____ INICIAL: 156/480 COD. LOCAL: 789322 LUGAR: NUEVO SATIPO
REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN/EL DORADO/SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																															
						1 ju. vi.	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	44148426	MACEDO CORAL ELOYVITA	Director	Contratado	30	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A														
2																																					

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permisos, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DÍAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO


DIRECTOR (A) DE LA I.E. 
MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DE CONEI

NUEVO SATIPO 3 DE JULIO DEL 2023

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: 483- NUEVO SATIPO MES: JUNIO AÑO: 2023 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INICIAL LUGAR: NUEVO SATIPO
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL REG./PROV/DIST: SAN MARTÍN/EL DORADO/SANTA ROSA
CODIGO MODULAR: 1567460

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencia		Tardanza		Permisos S/G		Huelga	Observaciones	OBSERVACIONES
						Dias	Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)	Dias			
1	44148426	MACEDO CORAL ELOYVITA	Directora	CONTRATADA	30	0	0	0	0	0	0		SIN NOVEDAD	
2														

NUEVO SATIPO 3 JULIO 2023



NOMBRADO (A)
CONTRATADO (A)
DESTACADO (A)

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO
REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
o DNI: Número de documento de identidad del servidor.
o Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
o Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
o Dias calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:

- o A Día laborado.
- o I Inasistencia injustificada.
- o 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
- o J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
- o L Licencia sin goce de remuneraciones.
- o P Permiso sin goce de remuneraciones.
- o T Tardanza.
- o H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.

